

# Acta de la Junta de Facultad celebrada en sesión ordinaria el miércoles 21 de junio de 2017 en la Sala de Grados de la Facultad de Educación

---

## Asistentes

Alcaraz García, Salvador  
Alfageme González, Begoña  
Alonso Roque, José Ignacio  
Bas Peña, Encarnación  
Campillo Díaz, Margarita  
Cutanda López, M<sup>a</sup> Trinidad  
Encabo Fernández, Eduardo  
García Pellicer, Juan José  
García Sanz, M<sup>a</sup> Paz  
Gomariz Vicente, M<sup>a</sup> Ángeles  
Gómez Mármol, Alberto  
Gutiérrez Porlán, Isabel  
Gutiérrez Sánchez, Marta  
Haro Montero, Carlos  
Hervás Avilés, Rosa M<sup>a</sup>  
Izquierdo Rus, Tomás  
López Banet, Luisa  
Maroto Martínez, Beatriz  
Molina Puche, Sebastián  
Monteagudo Fernández, José  
Moreno Martínez, Pedro Luis  
Moreno Vicente, M<sup>a</sup> José  
Nieto Cano, José Miguel  
Ortega Castejón, José F. (Secretario)  
Osa Ayala, Cristobalina Electra de la  
Paradas Navas, José Luis  
Pardo Cayuela, Antonio  
Parra Martínez, Joaquín  
Pérez López, Julio  
Prendes Espinosa, M<sup>a</sup> Paz  
Pro Bueno, Antonio de (Decano)  
Rabadán Rubio, Antoni o José  
Ramón Verdú, Alfredo José  
Rodríguez Pérez, Raimundo Antonio  
Sánchez López, M<sup>a</sup> Cristina  
Sánchez Vera, M<sup>a</sup> del Mar  
Solano Fernández, Isabel M<sup>a</sup>  
Soler Lapuente, Carmen M<sup>a</sup>  
Vicente Nicolás, Gregorio

## Excusan su asistencia

Carrillo Gallego, Dolores  
Clares Clares, Esperanza  
Serrano Pastor, Francisca José

## Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 31 de mayo de 2017.
2. Informe del Equipo Decanal.
3. Aprobación, si procede, de las propuestas de modificación de las fichas de materia y asignatura de la memoria del título de Grado en Educación Infantil.
4. Aprobación, si procede, de las propuestas de modificación de las fichas de materia y asignatura de la memoria del título de Grado en Educación Primaria.
5. Aprobación, si procede, de las propuestas de modificación de las fichas de materia y asignatura de la memoria del título de Grado en Pedagogía.
6. Aprobación, si procede, de las propuestas de modificación de las fichas de materia y asignatura de la memoria del título de Grado en Educación Social.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

Comienza la sesión siendo las 10:00 horas del día miércoles 21 de junio de dos mil diecisiete.

**1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 31 de mayo de 2017**

Se aprueba.

## **2. Informe del Equipo Decanal**

El Sr. Decano informa que, en la Comisión de Postgrado, como paso previo a su aprobación por Consejo de Gobierno, se ha dado luz verde a dos nuevos títulos de máster, uno centrado en el autismo y otro en las altas habilidades.

Por otra parte, comenta que se está estudiando la posibilidad de incluir en la oferta de menciones del Grado en Educación Primaria la de Lengua Extranjera Alemán, para lo que se contaría con la colaboración de la Facultad de Letras. Se están preparando las fichas correspondientes y pronto se traerá este tema a Junta para su aprobación, si procede.

Se ha recibido del Vicerrectorado de Profesorado una documentación que propone un cambio en los baremos de contratación. Se pretende hacer un catálogo de áreas afines que agilice la contratación de asociados, aunque no es un tema fácil. Para debatir sobre esta cuestión, se convocará a los directores de departamento y coordinadores de área.

En cuanto a la transformación de plazas de profesorado, parece que el proceso sigue adelante y que la demora se debe más a causas externas que internas de la UMU.

En relación a los horarios del curso próximo, se está en proceso de elaboración y, probablemente, la semana próxima ya estarán listos para que se vean en la Junta de Facultad.

En cuanto a las actas, ayer finalizó el plazo de presentación y aún quedan varias por entregar. Se comunicará a los directores de departamento y, si procede, se elevará una queja a Inspección de Servicios.

Comenta por último el Sr. Decano que, al parecer, hay profesores que no han fijado días para la revisión de exámenes –se han de establecer dos días–, aunque es un derecho de los alumnos. Recuerda que, de no cumplirse este trámite, los alumnos pueden reclamar.

Dña. Begoña Alfageme, Vicedecana de Calidad, informa que, en relación al proceso de verificación de los másteres MIECE y MIESE, está prevista la visita del panel de expertos de la ANECA para la segunda semana de septiembre.

D. Sebastián Molina, Vicedecano de Grado, informa que a partir del curso próximo entrarán en funcionamiento las comisiones de Grado, que serán coordinadas respectivamente por Dña. Patricio Fuentes (Pedagogía), Dña. Silvia Martínez de Miguel (Educación Social), Dña. M<sup>a</sup> Isabel Vicente (Educación Primaria) y Dña. Pilar Olivares (Educación Infantil).

D. Juan J. García Pellicer, Vicedecano de Desarrollo Estratégico e Internacionalización, comenta que se ha abierto la convocatoria para la realización de prácticas externas en la Universidad Católica de Córdoba (Argentina), a la que pueden concurrir alumnos de Educación Social y Pedagogía. Por otra parte, y en relación a la confección del POD, persiste el problema de que sigue sin reconocerse de manera automática un 20% más de carga lectiva a los profesores que imparten asignaturas en inglés, del itinerario bilingüe del Grado en Ed. Primaria. El Sr. Vicerrector dice que el cálculo se ha de hacer manualmente por los departamentos y hacerles llegar un informe.

Se informa, por último, que se ha producido un cambio de denominación en el convenio que, a través de la profesora Dña. Fuensanta Hernández Pina, se estableció con la Universidad Francisco de Paula Santander (Colombia), pasándose a denominar Convenio de Colaboración para intercambio de estudiantes de postgrado, investigadores y personal docente entre la Universidad de Murcia (España) y la Universidad Francisco de Paula Santander (Colombia).

### **3. Aprobación, si procede, de las propuestas de modificación de las fichas de materia y asignatura de la memoria del título de Grado en Educación Infantil**

Las áreas y departamentos estuvieron revisando las fichas, cuyas propuestas de modificación o corrección de errores se expusieron en la comisión técnica creada al efecto.

Se aprueba.

### **4. Aprobación, si procede, de las propuestas de modificación de las fichas de materia y asignatura de la memoria del título de Grado en Educación Primaria**

Las áreas y departamentos estuvieron revisando las fichas, cuyas propuestas de modificación o corrección de errores se expusieron en la comisión técnica creada al efecto. Queda por solucionar un problema que se plantea en asignaturas compartidas por los departamentos de DOE y MIDE: una vez se pongan de acuerdo, las propuestas se incorporarán al documento.

Se aprueba.

### **5. Aprobación, si procede, de las propuestas de modificación de las fichas de materia y asignatura de la memoria del título de Grado en Pedagogía**

Las áreas y departamentos estuvieron revisando las fichas, cuyas propuestas de modificación o corrección de errores se expusieron en la comisión técnica creada al efecto. Por otra parte, el departamento de Teoría e Historia de la Educación ha remitido un escrito al Sr. Decano en el que solicita un cambio en los descriptores de la asignatura “El Patrimonio Cultural y Educativo: Pedagogía y Memoria”.

Se aprueba.

### **6. Aprobación, si procede, de las propuestas de modificación de las fichas de materia y asignatura de la memoria del título de Grado en Educación Social**

Las áreas y departamentos estuvieron revisando las fichas, cuyas propuestas de modificación o corrección de errores se expusieron en la comisión técnica creada al efecto.

Se aprueba.

### **7. Asuntos de trámite**

No hay.

### **8. Ruegos y preguntas**

Dña. Rosa Hervás pide que se traslade a la Unidad de Calidad la petición de que los títulos de máster sean tenidos en cuenta a la hora de recogida de evidencias.

Dña. Rosa Hervás pregunta también por qué se publicita El Corte Inglés en los paneles informativos que se han colocado en el pasillo de entrada al centro. Responde Dña. Cristina Sánchez, Coordinadora de Comunicación de la UMU, que dichas pantallas incluyen tres canales: uno para la difusión de información institucional; otro para información del propio centro; y un tercero meramente publicitario, en el que empresas colaboradas como la nombrada pueden anunciarse.

Dña. M<sup>a</sup> Paz Prendes, en relación a la posible oferta de una Mención en Lengua Extranjera Alemán, señala que no es coherente la oferta de nuevos títulos en tanto no se remedia la precariedad en materia de plazas docentes. Responde el Sr. Decano que, en realidad, no se trata de una nueva titulación, sino de la ampliación en la oferta de menciones para los alumnos del Grado en Educación Primaria que cuenta, por otra parte, con el apoyo del gobierno alemán y la implicación de los profesores del área de Alemán de la Facultad de Letras.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11: 15 horas del mismo día.

El Decano

Fdo. Antonio de Pro Bueno

El Secretario

Fdo. José Francisco Ortega Castejón